



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

BILBOKO
HEZKUNTZA
FAKULTATEA
FACULTAD
DE EDUCACIÓN
DE BILBAO



ORIENTACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE 2020-21

Aprobado por la Junta de Facultad el 27-10-2020
Actualización: 27-10-2020

Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
2. CONSIDERACIONES PREVIAS	3
3. MEDIDAS PARA LA ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA	4
4. DOCENCIA EN AULAS, LABORATORIOS Y TALLERES.	4
5. DOCENCIA DE ACTIVIDADES FISICAS	5
6. PRACTICUM Y TFG	5
7. TUTORIAS	5
8. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5
9. VENTILACIÓN DE LOS ESPACIOS	5
10. REUNIONES VIRTUALES CON BBC	6
ANEXO 1	7

1. INTRODUCCIÓN

Como todos y todas sabemos, seguimos en una situación de pandemia (COVID-19) que, indudablemente, nos va a llevar a vivir otro curso atípico. Este plan es el fruto de muchas horas de trabajo y de la realización de un gran esfuerzo colectivo (en coordinación con el Equipo Rectoral) orientado a lograr un objetivo claro: establecer las medidas preventivas y de protección para garantizar la seguridad y la salud de alumnado, PAS y PDI, y poder desarrollar el nuevo curso de la mejor forma posible. **Se trata de un plan dinámico, que se irá actualizando según las directrices establecidas por las autoridades sanitarias, de trabajo y de educación, así como por la UPV/EHU. A este respecto son fundamentales también la lectura de estos documentos: *Orientaciones para la planificación de la enseñanza y el aprendizaje para el curso 2020/21* aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UPV/EHU en su sesión de 9 de julio de 2020 y *EHU Edonondik y EHU Edonondik/Ebaluazioa* que siguen vigentes en este periodo de nueva normalidad.**

Estando inmersos en esta situación, es primordial que todos/as nos esforcemos en cuidarnos mutuamente. Se trata de una situación que nos obliga a priorizar medidas preventivas, en ocasiones en detrimento de las medidas pedagógicas que fundamentan nuestra labor docente. Así pues, la solidaridad, la comprensión, la conciencia colectiva y, en ocasiones, la paciencia (aspectos que, por otra parte, siempre son esenciales), van a resultar imprescindibles para el adecuado desarrollo de este curso 2020-2021.

2. CONSIDERACIONES PREVIAS

- Es responsabilidad de todos los miembros que componemos la Facultad de Educación de Bilbao seguir las instrucciones emitidas por la propia UPV/EHU para una vuelta segura a la actividad docente presencial. Estas últimas instrucciones podrás consultarlas [aquí](#) y es conveniente consultar estas medidas en todo momento, ya que éstas se irán actualizando constantemente.
- Las medidas y pautas elaboradas por la Facultad de Educación de Bilbao (UPV/EHU) en relación con la alerta sanitaria por virus COVID-19 (SARS-CoV-2) se recogen en el Protocolo que se encuentra en la página web. El presente protocolo será permanentemente actualizado en función de la evolución de la enfermedad y de la nueva información y de acuerdo con las instrucciones que dicten las autoridades.
- Para contactar con el responsable de COVID19 de la Facultad de Educación de Bilbao escriba a la siguiente dirección de correo electrónico: bhf.covid19@ehu.eus

3. MEDIDAS PARA LA ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA

Con el fin de adaptar las instrucciones de la UPV/EHU a nuestra Facultad, a continuación, se detallan algunas de las medidas adicionales que se han implantado en nuestro Centro.

Cada grupo tiene asignada un aula para la docencia. En algunos casos, se ha acordado con el profesorado el uso de espacios específicos. Debe respetarse el uso de aulas asignadas, y solicitar cualquier cambio al decanato.

Con el objetivo de garantizar la distancia mínima de 1,5 metros la docencia se organizará atendiendo al formato bimodal planteado por la UPV/EHU. Consultar el Anexo 1 dónde se concretan las medidas a desarrollar en torno a este formato.

Si, por estar en confinamiento, se debe pasar la docencia puntualmente a online, el alumnado tendrá la opción de seguirla desde su aula, en caso de que lo necesite, pero no podrá utilizar los medios (ordenador, proyector, cámara, micrófono...) de esa aula sin supervisión

En caso de organizar salidas fuera de las instalaciones de la UPV/EHU, se recomienda solicitar la licencia correspondiente a la dirección del departamento y decano, y comunicar tal circunstancia en el decanato el día anterior. Se recomienda comunicarlo también en caso de realizar salidas u organizar clases en el huerto, campa, arboretum..., espacios abiertos muy recomendables; pero que no están previstos en principio para el grupo.

Asimismo, en el caso de querer organizar jornadas o congresos en la facultad se deberá de contar con el correspondiente permiso del decanato

4. DOCENCIA EN AULAS, LABORATORIOS Y TALLERES

Se procurará reducir en la medida de lo posible que el alumnado comparta material e instrumentos. El material y el espacio debe ser higienizado por el propio alumnado cada vez que se produzca cambio de grupo o deba ser utilizado por otra persona del mismo grupo, usando para ello papel impregnado con desinfectante. También es conveniente, antes de manipular materiales de laboratorio, música, etc., que luego se vayan a compartir, lavarse las manos. tanto al acceder como al abandonar el laboratorio o el taller, es obligatorio limpiarse las manos. Asimismo, en todas las aulas se instalará junto al ordenador un desinfectante y papel para la desinfección del teclado y ratón

5. DOCENCIA DE ACTIVIDADES FÍSICAS

El uso de mascarilla es obligatorio para profesorado y alumnado excepto cuando sea imprescindible realizar práctica física intensa (artículo 6.2 del RDL 21/2020).



En el gimnasio y al aire libre, cuando por ser imprescindible realizar práctica física intensa no se use mascarilla, será obligatorio asegurar una distancia mínima de seguridad de 2 metros, así como unas buenas condiciones de ventilación y atendiendo en todo momento la o establecido en los protocolos propios de cada instalación.

En la enseñanza-aprendizaje de las actividades físicas deberá reducirse la actividad física intensa a los momentos en que esta sea imprescindible. Se procurará reducir en la medida de lo posible el contacto entre el alumnado y que compartan material. El material y el espacio debe ser higienizado por el propio alumnado cada vez que se produzca cambio de grupo o deba ser utilizado por otra persona del mismo grupo, usando para ello papel impregnado con desinfectante.

El alumnado se limpiará las manos con gel hidroalcohólico y desinfectará el calzado en las alfombras que se encuentran a la entrada en el gimnasio.

6. PRACTICUM Y TFG

Los seminarios de Practicum y tutorías de TFG se desarrollarán en las mismas condiciones que el resto de asignaturas que se cursan en la Facultad.

La evaluación del Practicum y de los TFG se desarrollará en las mismas condiciones que el resto de asignaturas que se cursan en la Facultad.

Dentro del Practicum, se atenderá al “Protocolo de actuación en relación al escenario de la Covid19”. Para más información consultar el Protocolo COVID de la Facultad de Educación de Bilbao.

7. TUTORIAS

Se pueden realizar tutorías presencialmente u online. En cualquiera de los dos casos el profesorado debe estar en su despacho.

8. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

La atención al PDI y al ALUMNADO en los servicios administrativos se realizará preferiblemente de forma telemática. (vía correo electrónico o teléfono).

En caso de que la presencia física en los mismos sea necesaria, se solicitará cita previa a través del mail: bi-iue.idazkaria@ehu.eus o si se acude sin esta cita previa, se tomarán los datos de todas las personas que sean atendidas en secretaría.

9. VENTILACIÓN DE LOS ESPACIOS



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

BILBOKO HEZKUNTZA FAKULTATEA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE BILBAO

Se ha puesto en marcha la circulación mecánica del aire en todas las aulas y el personal de conserjería abrirá las ventanas de las aulas todas las mañanas ya que es conveniente mantener también abiertas las ventanas en las aulas. Si no fuera posible, será conveniente abrirlas tan pronto sea posible.

Esperamos lograr entre todos y todas una vuelta a la actividad académica presencial segura. Gracias por vuestra colaboración y saludos cordiales.

10. REUNIONES VIRTUALES CON BLACKBOARD COLLABORATE

Esta plataforma es una herramienta para reuniones virtuales especialmente diseñada para su uso en el contexto educativo y podrá servir por lo tanto para realizar sesiones de formación e información, tutorías, talleres... Permite la comunicación síncrona a través de distintos canales (chat, audio, video) y cuenta con herramientas específicas para presentar contenidos, compartir aplicaciones para mostrar lo que estamos realizando en nuestra pantalla al resto de participantes, pizarra virtual y herramientas de moderación de usuarios y usuarias. Puedes localizar más información aquí.

*Este documento se irá modificando y adaptando según las circunstancias así nos lo vayan pidiendo. En todo caso, siempre estará actualizado en la página web de la facultad.



ANEXO 1

PLAN PARA EL PASO A LA FORMACIÓN BIMODAL EN
LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE BILBAO
2020-2021

Índice

¿Cuáles son las razones del cambio?	2
¿En qué consiste la Formación Bimodal?	3
Tratamiento de datos.....	3
¿Dónde se van a dar las clases?	4
¿Cómo repartir los grupos?	4
¿Cuándo se va a realizar el cambio?	4
¿A quién pedir ayuda?	5

¿Cuáles son las razones del cambio?

El pasado 9 de julio desde el equipo rectoral se trasladó un documento de Planificación Docente donde había que tener en cuenta tres parámetros: un mínimo del 75 % de presencialidad, que no hubiese más de 50 alumnos/as en cada aula y la recomendación de posibilitar siempre que sería posible la distancia de 1,5 metros entre personas. Con estas indicaciones, tener la mayor distancia posible entre alumnado y, al mismo tiempo, con la menor presencia posible de alumnado en la Facultad, se organizaron los horarios de mañana y tarde en las tres titulaciones, con un total de 21 grupos por la mañana y 24 por la tarde. A cada grupo se le adjudicó un aula reduciendo el aforo a la mitad, aproximadamente. Lógicamente, en los casos en los que no era posible mantener el número de 50 alumnos/as se adjudicaron dos aulas; para ello se solicitaron al Vicerrectorado del Campus de Bizkaia 5 cámaras (2 cámaras fijas y 3 móviles) con la intención de crear aulas espejo. Este plan fue elaborado por el Decanato, las coordinadoras de Grado y las/los coordinadores de módulo y aprobado en la Junta de Facultad y la Junta de Gobierno de la UPV/EHU.

El 4 de septiembre, el equipo rectoral informó de que la distancia de 1,5 metros dejaba de ser recomendable para convertirse en obligatoria. A lo largo de estas semanas se han realizado continuos cambios para poder adaptarnos a los nuevos parámetros, pero la obligatoriedad de mantener esta distancia mínima de 1,5 metros no nos permite ubicar con las garantías de seguridad necesarias a todo el alumnado matriculado en esta Facultad. En este nuevo escenario el equipo decanal en coordinación con las coordinadoras de grado toma la decisión de pasar al formato **BIMODAL** planteado por la UPV/EHU, en el que las clases presenciales serán seguidas por un 50 % del alumnado en la clase y el otro 50 % las seguirá vía online con BBColaborate en sus domicilios, estableciéndose un sistema rotatorio por semanas.

También queremos recordar que en la circular de la Vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado de la UPV/EHU de 9 de octubre, relativa a la docencia y evaluación de las enseñanzas de grado y máster en situaciones de confinamiento, ya se señala la prioridad del aforo limitado y de escenarios de distanciamiento social. En consecuencia, se plantea una formación presencial adaptada con clases telemáticas y sesiones asincrónicas. Esta misma circular de la Vicerrectora señala también lo siguiente sobre el empleo de eGela y Blackboard Collaborate: “Con el fin de garantizar el apoyo académico al alumnado y hacer



plenamente efectivas las adaptaciones de la docencia, tutorías y desarrollo de la evaluación que se hayan tenido que implantar en las enseñanzas de grado y de máster, **es preciso que todos los departamentos garanticen que eGela esté activa en todas y cada una de las asignaturas que imparten**, ya que es la herramienta universal para mantener una comunicación directa con el alumnado, así como el espacio donde se pueden plantear tareas de trabajo autónomo o tutorías online. Junto con ello, se **recomienda**, siempre que sea adecuado y posible, el uso de Blackboard Collaborate (BBC), que asegura el contacto virtual, pero inmediato, entre docente y estudiante en condiciones de docencia telemática, bien sea ésta parte de la planificación bimodal de las asignaturas o bien porque la docencia en remoto haya sido una necesidad sobrevenida. El empleo de estas herramientas es necesario para posibilitar la continuidad de los estudios y tutorías del alumnado que se encuentre confinado por prescripción de las autoridades sanitarias y por tanto impedido transitoriamente para el seguimiento presencial de sus estudios en la UPV/EHU, así como en el caso de que sea el docente o la docente quien se encuentre impedido o impedida para acudir presencialmente a su puesto de trabajo en la universidad, siempre y cuando no esté en situación de baja laboral”.

¿En qué consiste la Formación Bimodal?

Tal y como se recoge en el documento “Orientaciones para la enseñanza y aprendizaje. Curso 2020/21” (UPV/EHU, 2020), la formación bimodal consiste en:

- La enseñanza-aprendizaje en presencialidad adaptada combina la actividad mayoritariamente presencial con la telemática y con actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del alumnado. Se utiliza la metodología de trabajo habitual de las asignaturas en su formato presencial, aunque parte del alumnado las sigue a distancia, a través de BBC, preferentemente de forma síncrona, lo que le da la posibilidad de interactuar con el o la docente y con sus compañeras y compañeros. (...) A la hora de diseñar un escenario de presencialidad adaptada se propone la utilización de la herramienta BBC, complementada con algunos elementos multimedia (cámara y micrófono) como sistema para combinar la presencialidad física con la telepresencialidad. En algunas ocasiones, por la especificidad de la asignatura o materia, se puede plantear por parte del profesorado una formación bimodal asincrónica. En este caso el grupo que esté en casa realizará una tarea autónoma planificada y tutorizada por el/la docente, pero sin seguir por BBC la sesión en el aula física.

- Se trata de que el/la profesor/a y una parte del alumnado compartan una misma aula física y el resto participe vía BBC. Cabe la posibilidad de que (...) una parte del grupo esté físicamente en el aula y la otra parte del grupo se conecte en remoto desde fuera de la Universidad. En este caso hay que organizar la alternancia entre ambos grupos de manera equitativa para el alumnado (p. ej. por semanas: la mitad del grupo recibe docencia presencial durante una semana y en la siguiente no acude al centro y trabaja de forma telepresencial). Esta fórmula se insertará en eGela. Si el profesorado responsable lo considera conveniente para fines académicos y docentes, podrá grabar las sesiones en formato imagen y/o sonido, para que puedan consultarse en diferido para dichos fines, tanto por el profesorado responsable de la asignatura/grupo como por parte del alumnado correspondiente.

Tratamiento de datos



Tal y como se recoge en el documento anteriormente citado (UPV/EHU, 2020), los tratamientos de datos de carácter personal realizados en el ámbito de la docencia se llevarán a cabo respetando los derechos y garantías previstos en la normativa de protección de datos de carácter personal.

El alumnado no podrá realizar grabaciones de las sesiones de docencia. Las que realice el profesorado se mantendrán y estarán disponibles en diferido mientras sigan respondiendo a los fines por los que se realizaron. En este sentido, únicamente el alumnado de la asignatura/grupo de que se trate podrá acceder a dichas grabaciones. En cualquier caso, se procurará que en las sesiones de docencia no se graben, traten ni conserven datos de carácter personal de cualquier tipo que permitan identificar a personas con discapacidad, víctimas de violencia de género o acoso y, en general, pertenecientes a colectivos vulnerables.

¿Dónde se van a dar las clases?

Para llevar a cabo la formación bimodal, cada grupo tiene asignada un aula (la utilizada hasta el momento). Esa aula está equipada con un equipo fijo de cámara y audio que permite dar la clase por BBC.

Las aulas específicas (aulas de informática, gimnasios, talleres y laboratorios) no están equipadas con equipos fijos. Para ello se tendrán 7 equipos móviles disponibles.

¿Cómo repartir los grupos?

Cada Módulo tiene que decidir cuál es la forma de dividir al alumnado en dos grupos, uno que acude a clase y otro que se queda en su domicilio. Desde el Decanato la recomendación es la siguiente:

- En el caso de los cursos en que en una misma semana haya clases magistrales y clases de Grupo de Aula, se recomienda que el 50 % se aplique respecto al Grupo de Aula, de tal manera que venga la mitad de cada Grupo de Aula a las clases magistrales.
- En el caso de que en la clase haya grupos de trabajo estables que se mantengan en las asignaturas, puede ser recomendable que parte del grupo (por ejemplo dos estudiantes) venga a la Facultad mientras que la otra parte trabaja con ellos desde casa. De esta manera habría representación de todos los grupos en todas las sesiones.

Si el módulo decide otro modo de hacerlo, ha de comunicarlo a la coordinadora de Grado. **En todo caso, el reparto de los grupos tendrá que ser consensuado por todo el profesorado del módulo.**

¿Cuándo se va a realizar el cambio?

La previsión es que a finales del mes de Octubre esté todo listo para hacer la transición. De todas formas, desde el Decanato se avisará con una semana de antelación a la fecha concreta en que se va a realizar el cambio.



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

BILBOKO HEZKUNTZA FAKULTATEA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE BILBAO

Además, se va a realizar una formación online sobre la utilización de los equipos. En la página web de la Facultad en el apartado COVID se tiene acceso a los tutoriales de los equipos fijos y móviles.

¿A quién pedir ayuda?

- Para cuestiones técnicas, se recomienda ponerse en contacto con Enetz Beaskoetxea: enetz.beaskoetxea@ehu.eus. También estará disponible a primera hora de la mañana y de la tarde por si surgiesen problemas técnicos.
- Para el resto de cuestiones os podéis poner en contacto con los/las coordinadores/as de módulo, o directamente con la coordinadora de Grado o con el Vicedecano de coordinación y mejora de titulaciones: Israel.alonso@ehu.eus.

Coordinadoras de Grado:

Educación Social. Nekane.beloki@ehu.eus

Educación Infantil. Nahia.idoiaga@ehu.eus

Educación Primaria. arantzazu.lopez@ehu.eus

*Este documento puede ir cambiando si se producen cambios que lo hacen necesario. De todas formas la última versión siempre la tenéis disponible en la web de la Facultad.